

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERÍODO 2016-2018, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CIUDADANO LUIS ALFONSO TORRES LLANES; MANIFESTANDO: MUY BUENAS TARDES, CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL, SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, AMABLE CONCURRENCIA, SEAN USTEDES BIENVENIDOS. EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 90 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTA PRESIDENCIA HA CONVOCADO A LOS DISTINGUIDOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO, PARA LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, LE SOLICITO QUE PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, PROCEDA CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y HAGA DEL CONOCIMIENTO A ESTA PRESIDENCIA EL RESULTADO DEL CÓMPUTO DEL MISMO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANO ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO; MANIFESTANDO: MUY BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DEL HONORABLE CABILDO, CIUDADANO LUIS ALFONSO TORRES LLANES, PRESIDENTE MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANA MARCELA ROJAS LÓPEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANO ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA, PRIMER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA MARÍA LUISA DE LA VEGA MENDOZA, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ANDRÉS RUBÉN BLANCO CRUZ, TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA MANUELA VICTORIA VALENZUELA VIZCARRA, CUARTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO ALFREDO DE LA CRUZ FUENTES CAL, QUINTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA GABRIELA EUGENIA CORTES TALAMANTES, SEXTA REGIDORA; (INASISTENCIA JUSTIFICADA). CIUDADANO GABRIEL EDUARDO GONZÁLEZ SOTO, SÉPTIMO REGIDOR; PRESENTE CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, OCTAVA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO GERMÁN VIDAL GONZÁLEZ PAVÓN, NOVENO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA SARA ESTHER MUZA SIMÓN, DÉCIMA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JESÚS MARTIN MUÑOZ TUN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO ERICK PAOLO MARTINEZ ACOSTA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO LAURENTINO ESTRELLA CHAN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA GEYDI ABIGAIL SECA POOL, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMO QUE ASISTEN A ESTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, **LA SÍNDICA MUNICIPAL Y CATORCE REGIDORES**, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ESTÁ SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

EN VIRTUD DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL, HOY VIERNES VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA ESTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y POR ENDE VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, LE SOLICITO PROCEDA A INFORMARNOS EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.
4. APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA SINTETIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
5. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.
6. INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO AUTORIZA PARA QUE POR CONDUCTO DEL ING. LUIS ALFONSO TORRES LLANES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ASISTIDO POR LA L.C. MARÍA LUISA DEL CARMEN ALCÉRRECA MANZANERO EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE POR SU CONDUCTO EN TÉRMINOS DE LEY CONTRATE CON ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN CRÉDITO, HASTA POR EL MONTO DE \$318,725,073 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N) PARA EL DESTINO DEL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL MUNICIPIO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: SE HA INFORMADO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA AGENDA DEL DÍA DE HOY, MISMOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO. NO HABIENDO

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

INTERVENCIÓN ALGUNA, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE EL ORDEN DEL DÍA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LA APRUEBA. CIUDADANO LUIS ALFONSO TORRES LLANES, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA MARCELA ROJAS LÓPEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA LUISA DE LA VEGA MENDOZA, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ANDRÉS RUBÉN BLANCO CRUZ, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MANUELA VICTORIA VALENZUELA VIZCARRA, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO DE LA CRUZ FUENTES CAL, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO GABRIEL EDUARDO GONZÁLEZ SOTO, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO GERMÁN VIDAL GONZÁLEZ PAVÓN, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA SARA ESTHER MUZA SIMÓN, DÉCIMA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JESÚS MARTIN MUÑOZ TUN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ERICK PAOLO MARTINEZ ACOSTA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO LAURENTINO ESTRELLA CHAN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GEYDI ABIGAIL SECA POOL, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LE SOLICITO PROCEDA EN CONSECUENCIA A SU DESAHOGO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA SINTENTIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO UNO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN. NO HABIENDO QUIEN ASÍ LO HICIERA, CIUDADANO SECRETARIO GENERAL PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN EL ACTA.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: SOMETA A VOTACIÓN EL ACTA SINTETIZADA DE LA SESIÓN ANTERIOR SEÑOR SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ACTA SINTETIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR. QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, EL NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LA APRUEBA. CIUDADANO LUIS ALFONSO TORRES LLANES, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA MARCELA ROJAS LÓPEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA LUISA DE LA VEGA MENDOZA, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ANDRÉS RUBÉN BLANCO CRUZ, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MANUELA VICTORIA VALENZUELA VIZCARRA, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO DE LA CRUZ FUENTES CAL, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO GABRIEL EDUARDO GONZÁLEZ SOTO, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO GERMÁN VIDAL GONZÁLEZ PAVÓN, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA SARA ESTHER MUZA SIMÓN, DÉCIMA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JESÚS MARTIN MUÑOZ TUN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ERICK PAOLO MARTINEZ ACOSTA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO LAURENTINO ESTRELLA CHAN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GEYDI ABIGAIL SECA POOL, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO DOS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SOMETA A DISCUSIÓN LAS JUSTIFICACIONES PRESENTADAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: SE SOMETE A DISCUSIÓN LAS JUSTIFICACIONES

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

PRESENTADAS, LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO QUE DESEEN INTERVENIR FAVOR DE MANIFESTARLO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: NO HABIENDO QUIEN ASÍ LO HICIERA, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SECRETARIO GENERAL SOMETA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SI ES DE APROBARSE LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, EL NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LA APRUEBA. CIUDADANO LUIS ALFONSO TORRES LLANES, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA MARCELA ROJAS LÓPEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA LUISA DE LA VEGA MENDOZA, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ANDRÉS RUBÉN BLANCO CRUZ, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MANUELA VICTORIA VALENZUELA VIZCARRA, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO DE LA CRUZ FUENTES CAL, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO GABRIEL EDUARDO GONZÁLEZ SOTO, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO GERMÁN VIDAL GONZÁLEZ PAVÓN, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA SARA ESTHER MUZA SIMÓN, DÉCIMA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JESÚS MARTIN MUÑOZ TUN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; (SE ABSTIENE DE SU APROBACIÓN). CIUDADANO ERICK PAOLO MARTINEZ ACOSTA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO LAURENTINO ESTRELLA CHAN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GEYDI ABIGAIL SECA POOL, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO AUTORIZA PARA QUE POR CONDUCTO DEL ING. LUIS ALFONSO TORRES LLANES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ASISTIDO POR LA L.C. MARÍA LUISA DEL

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

CARMEN ALCÉRRECA MANZANERO EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE POR SU CONDUCTO EN TÉRMINOS DE LEY CONTRATE CON ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN CRÉDITO, HASTA POR EL MONTO DE \$318,725,073 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N) PARA EL DESTINO DEL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL MUNICIPIO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO TRES, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SOMETA A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: SE SOMETE A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO QUE DESEEN INTERVENIR FAVOR DE MANIFESTARSE.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA GEYDI ABIGAIL SECA POOL, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; **MANIFESTANDO:** BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS DE CABILDO Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA; LA FRACCIÓN QUE REPRESENTAMOS MI COMPAÑERO LAURENTINO Y UNA SERVIDORA HEMOS ANALIZADO ESTA INICIATIVA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE LLEGANDO A LA CONCLUSIÓN DE VOTAR ENCONTRAR POR CUATRO RAZONES, AL CONSIDERAR AL DARLE AL PRESIDENTE CON UNA O VARIAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO POR EL MONTO DE TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS, DEUDA QUE ACTUALMENTE SE TIENE CON EL BANCO INTERACCIONES, DE ACUERDO CON EL RESULTADO CON LA EMPRESA DE VALORES HR RATINGS, EN EL DOS MIL QUINCE AÑO EN EL QUE SE CONTRATO LA DEUDA DE TRESCIENTOS VEINTE MILLONES EL MUNICIPIO NO TENÍA LA SUFICIENTE SEGURIDAD FINANCIERA PARA EL PAGO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA; EL DIECIOCHO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO SE REALIZÓ NUEVAMENTE UN ANÁLISIS FINANCIERO CON HR RATINGS EL RESULTADO FUE DE MODERADA SEGURIDAD PARA EL PAGO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA, SE MANTIENE MODERADO RIESGO CREDITICIO CON DEBILIDAD EN LA CAPACIDAD EN PAGO ANTE CAMBIOS ECONÓMICOS ADVERSOS, EL RESULTADO MÁS RECIENTE FUE EL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, ES DE LLAMAR LA ATENCIÓN QUE SE HAYA HECHO OTRO ESTADO AL MES DEL PRIMERO QUE FUE EN JUNIO CONSIDERANDO QUE EN UNA REUNIÓN PREVIA QUE TUVIMOS SE MENCIONO QUE EL ANÁLISIS FINANCIERO PUDE TARDAR EN REALIZARSE ENTRE DOS Y TRES MESES Y COMO ES QUE TENEMOS DATOS DE MAYO Y JUNIO SIENDO MESES CONSECUTIVOS Y QUE LOS RESULTADOS AHORA ARROJEN MEJORO LA CALIFICACIÓN QUE ELLA SE MENCIONO, QUE TIENE SEGURIDAD ACEPTABLE PARA EL PAGO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES DEL A DEUDA CON BAJO RIESGO CREDITICIO, SI ESTE

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

ÚLTIMO RESULTADO NOS DICE QUE EL MUNICIPIO TIENE LA SOLVENCIA PARA CONTINUAR PAGANDO LA DEUDA, PORQUE OPTAR POR UNA RESTRUCTURACIÓN DE DEUDA, LO QUE NOS LLEVA AL PRIMER PUNTO, UNO; PARA LA RESTRUCTURACIÓN HAY QUE INVERTIR UN DOS PUNTO CINCO POR CIENTO PARA LOS GASTOS Y COSTOS DE ESTA Y UNO PUNTO CINCO POR CIENTO PARA INSTRUMENTOS DERIVADOS Y LAS GARANTÍAS DE PAGO DEL MONTO TOTAL QUE SON ALREDEDOR DE DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOS PUNTO NOVENTA Y DOS, LOS CUALES SE PUEDEN UTILIZAR PARA EL PAGO DE LA DEUDA CON BANCO INTERACCIONES; DOS, SE BUSCA UNA MEJORÍA EN CUANTO A LAS TASAS DE INTERÉS PERO NADA NOS GARANTIZA UNA TASA QUE REALMENTE SE MANTENGA YA QUE ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS POR LOS FACTORES EXTERNOS DEL MERCADO. ENTONCES PORQUE SE DICE QUE EN DETERMINADA INSTITUCIÓN NOS OFRECE TASAS BAJAS Y TE HACEN UNA PROYECCIÓN DONDE SUPUESTAMENTE ES MUCHO MEJOR QUE CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN DE IGUAL MANERA SOLICITE LAS PROYECCIONES DE LOS PAGOS PARA ANALIZARLAS Y HASTA EL DÍA DE HOY NO RECIBÍ RESPUESTA ALGUNA, CON LA EXCUSA QUE LOS DATOS NO SON REALES, ENTONCES POR QUE OFRECER UNA TASA QUE AL FINAL NO ES REAL NI DEFINITIVA; TRES. HABLANDO DE GARANTÍAS NO VEO EL PROBLEMA DE ASENTAR EN LA INICIATIVA UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE AL CABILDO SE LE INFORME DE LAS INSTITUCIONES INTERESADAS EN EL REFINANCIAMIENTO ASÍ COMO DE LA INSTITUCIÓN QUE TIENE UNA MEJOR OFERTA Y EL CONTENIDO DEL CONTRATO CREDITICIO ANTES DE QUE SE FIRME, ESTAMOS EN NUESTRO DERECHO DE SER INFORMADOS Y DECIR SI VA O NO LA FIRMA PORQUE AL DAR LA AUTORIZACIÓN NADA OBLIGA A QUE SE NOS INFORME DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO ANTES DE LA FIRMA; CUATRO, SERÍA INCONSCIENTE ACEPTAR UNA RESTRUCTURACIÓN DONDE NO HAY CERTEZA EN LAS TASAS FIJAS Y SOBRE TODO PORQUE PARA ALCANZAR UNA CALIFICACIÓN ACEPTABLE EL MUNICIPIO DEBE DISMINUIR LA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR LOS PAGOS DE LAS MENSUALIDADES DE LA DEUDA EN TIEMPO Y FORMA, PRUEBA DE ELLO FUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA EN LA QUE SE OBSERVO MUY POCAS OBRAS EJECUTADAS TOMANDO EN CUENTA QUE EN EL DOS MIL QUINCE SE TUVO EL AÑO DE GRACIA EN CUANTO AL PAGO PARA CAPITAL PEOR EL PAGO DE INTERESES SE PAGO EN TIEMPO Y FORMA AL BANCO, NO ESTOY DE ACUERDO QUE ESE SEA EL PRECIO PARA LA CIUDADANÍA, LOS OTHONENSES MERECEN INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y NO UNAS CUANTAS OBRAS DE MALA CALIDAD QUE EN POCO TIEMPO ESTÁN EN MALAS CONDICIONES QUE REQUIEREN DE OTRA INVERSIÓN QUE ES LIMITADA POR LA FALTA DE RECURSOS LOS CUALES DEBEN IRSE A LA DEUDA PÚBLICA QUE ARRASTRA NUESTRO MUNICIPIO. YA QUE LOS BRILLANTES REGIDORES DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES DECIDIERÓN AUTORIZAR SIN TENER EL INTERÉS DE REVISAR EL CONTENIDO DEL CONTRATO DE CRÉDITO Y CON ELLO DETERMINAR SI LE CONVIENE O NO AL MUNICIPIO FIRMAR O NO CON LA INSTITUCIÓN; NADIE SE TOMÓ LA MOLESTIA DE HACERLO LO PRIMERO QUE DICEN ES QUE LO RESUELVA LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN EXHORTÓ A MIS COMPAÑEROS HACER RESPONSABLES EN LA DECISIÓN QUE TOMEN, QUE NO SEA UNA ADMINISTRACIÓN MÁS, QUE LE DEJE EL PROBLEMA A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN QUE PENSEMOS EN LOS CIUDADANOS GRACIAS A SUS VOTOS ESTAMOS AQUÍ, REPRESENTANDO SUS

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

INTERESES Y NO LOS NUESTROS Y COMO UN DATO IMPORTANTE CABE MENCIONAR QUE EL MUNICIPIO CONTABA CON UNA DEUDA CON BANOBRAS POR UN MONTO DE SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y OCHO Y QUE LIQUIDO TOTALMENTE EN EL DOS MIL DIECISÉIS, COMO ES POSIBLE QUE ESTA DEUDA SE HAYA PAGADO EN TAN POCO TIEMPO Y AHORA SE QUIERA REESTRUCTURAR UNA DEUDA DE TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y TRES EN UN PLAZO DE VEINTE AÑOS CUANDO SE LIQUIDO UNA DEUDA DE SETECIENTOS MILLONES EN VEINTICINCO MESES ESO DEJA MUCHO EN QUE PENSAR Y LO DEJO A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; MANIFESTANDO: CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTE ANÁLISIS QUE HEMOS VENIDO REALIZANDO LLEVA ALGUNOS MESES, SI NO MAL RECUERDO DESDE EL MES DE JULIO Y REALMENTE AÚN HASTA EL DÍA DE HOY EN LA MAÑANA TENÍA ALGUNAS DUDAS Y ALGUNAS RESERVAS SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO QUE DEBIERA REALIZAR RESPECTO AL REFINANCIAMIENTO DE LAS DEUDAS, A MI PUNTO DE VISTA Y DE ACUERDO A UNA REUNIÓN QUE TUVE HOY EN LA MAÑANA SOBRE ESTE ASUNTO, LLEGUE A DOS CONCLUSIONES LA PRIMERA ES QUE DEFINITIVAMENTE UNA RESTRUCTURACIÓN AYUDA A LAS ADMINISTRACIONES QUE SIGUEN LA DEUDA QUE HOY SE TIENE CONTRATADA Y A LA CUAL ESTÁ ESTABLECIDA PARA TERMINAR DE PAGAR EN DIECISIETE PUNTO CUATRO AÑOS, ES UNA DEUDA QUE TIENE LA CONDICIONANTE QUE ESTA ESCALONADA DEL TEMA DE LOS INTERESES, ESTA SITUACIÓN ES LO QUE NOS HACE DE QUE SI HOY EL MUNICIPIO PAGA TRES MILLONES DE PESOS MENSUALES POR CONCEPTO DE ESTA DEUDA EN LOS SIGUIENTES AÑOS, PUDIERA LLEGAR A PAGAR HASTA CINCO O DIEZ MILLONES POR QUE LA SOBRE TASA VARIA Y ENTONCES COMO ESTÁ ESTIPULADA EN LAS CONDICIONANTES QUE ES ESCALONADA ESTA VA IR INCREMENTANDO AÑO CON AÑO, LA SITUACIÓN QUE CAMBIA CON EL ANÁLISIS QUE NOS PRESENTÓ LA TESORERA ES QUE LA TASA DE INTERÉS DISMINUYE Y SE MANTIENE EN UNA SOBRE TASA PAREJA ESTO ES NO SE ESCALONA, SIGNIFICA QUE LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES PODRÁN TENER AHORRO SIGNIFICATIVOS SIN QUE TAL VEZ EN ESTA NO SEA PALPABLE POR QUE DE ACUERDO A LO QUE NOS PRESENTARON EN EL PRIMER AÑO ESTARÍAMOS SUPUESTAMENTE AHORRANDO UNO PUNTO UNO MILLONES DE PESOS PERO EN CINCO AÑOS ESTARÍAMOS AHORRANDO VEINTE MILLONES DE PESOS EN EL TEMA DE LOS INTERESES, ENTONCES A LA PROPUESTA QUE HEMOS ANALIZADO ME CONVENCÍ DE QUE ESTA DIFERENCIA EN EL TÉRMINO DE QUE SI LA TASA DE INTERÉS ES ESCALONADO O NO, ES LO QUE DETERMINA CUANTO ESTARÍAN PAGANDO LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES PERO ADEMÁS CON ESTA RESTRUCTURACIÓN ESTARÍAMOS TAL VEZ APORTANDO UN GRANITO DE ARENA PARA QUE DE ACUERDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE NUESTRO MUNICIPIO MEJORE Y ENTONCES LE DEMOS OPORTUNIDADES A LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES QUE HAGAN SUS RESTRUCTURACIONES CON UNA MENOS TASA DE INTERÉS OBTENIENDO EN BENEFICIO DE LAS FINANZAS ESTO ES, ESTA RESTRUCTURACIÓN A COMO SE

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

NOS FUE PRESENTADA, INSISTO EN MI PUNTO DE VISTA, AYUDA EN LA REDUCCIÓN DE LA TASA DE INTERESES, NO SE MODIFICA EL PLAZO SEGUIRÁ SIENDO A DIECISIETE PUNTO CUATRO AÑOS PERO ESTA SE MANTIENE EN UNA SOBRE TASA FIJA, YO AGRADEZCO LAS EXPLICACIONES QUE EN SU MOMENTO NOS HIZO LLEGAR LA TESORERA, AGRADEZCO AL LICENCIADO HÉCTOR QUE TAMBIÉN ME AYUDO A DESPEJAR MUCHAS DUDAS RESPECTO A ESTA SITUACIÓN PORQUE PARA NOSOTROS COMO CABILDO NO ES FÁCIL TOMAR UNA DECISIÓN Y MÁXIME SI NO CONOCEMOS A FONDO QUE ES LO QUE ESTAMOS APROBANDO, EN ESTE TEMA YO DOY UNA VOTO A FAVOR EN EL SENTIDO QUE ME HA QUEDADO CLARO QUE ESTA PROPUESTA QUE AÚN VA HACER REALIZADA TAMBIÉN ES CIERTO POR QUE HOY POR HOY A TRAVÉS DE LA TESORERÍA SE VAN A BUSCAR LAS MEJORES CONDICIONES DE LAS BANCAS QUE PUEDAN OFERTARNOS Y ESTÁ EL COMPROMISO PRESIDENTE DE QUE LA MEJOR OPCIÓN VA SER PRESENTADA A LOS REGIDORES Y QUE SI BIEN ESTA CLÁUSULA NO FUE ESTIPULADA EN LA INICIATIVA PRESENTADA QUE NOS HA LEÍDO EL SECRETARIO ES POR LA SITUACIÓN DE NO GENERAR ALGÚN CONFLICTO EN EL MOMENTO EN QUE LAS BANCAS PUEDAN HACER LO SUYO, SU TRABAJO, PERO DE QUE EL CABILDO TENDRÁ QUE ESTAR ENTERADO ES UNA REALIDAD POR QUE ADEMÁS ES UN TEMA DE TRANSPARENCIA, TAMPOCO ES UNA DADIVA EL QUE NOSOTROS SEPAMOS O NO EL CÓMO VA A ESTAR ESTA RECONTRATACIÓN SINO QUE LO ESTABLECE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y ESPERAMOS Y CONFIAMOS EN LA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE QUIENES ESTÁN REALIZANDO TODOS ESTOS ARGUMENTOS CON LA FINALIDAD DE QUE NO DEJEMOS UNA HERENCIA A LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES QUE PUDIERAN COLAPSAR, EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA MEXICANA HA ANUNCIADO UNA REDUCCIÓN EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS SI ESTA SITUACIÓN SE LLEGA A DAR QUE SUCEDERÍA? QUE MENOS RECURSOS ESTARÍAN LLEGANDO A NUESTRO MUNICIPIO Y SI HOY SE PAGA TRES MILLONES DE PESOS MENSUALES Y CON LA TASA ESCALONA QUE HOY SE TIENE PORQUE SON LAS CONDICIONES QUE EL MERCADO O LA BANCA LE OFERTO EN SU MOMENTO AL MUNICIPIO, SI ESTAS MODIFICACIONES, SI ESTE MONTO DE LOS TRES MILLONES SE MANTIENE Y SE VA INCREMENTANDO POR QUE LA SOBRE TASA ES VARIABLE, LAS FINANZAS DE ESTE MUNICIPIO PUDIERAN PASAR POR SEGUNDA OCASIÓN EN UNA SITUACIÓN DE COLAPSO FINANCIERO, YA EN LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS MARIO VILLANUEVA, MUCHOS DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO FUERON AFECTADOS DE ALGUNA MANERA POR LA SITUACIÓN DE QUIEBRE DE FINANZAS QUE TENÍAMOS EN ESE MOMENTO Y ENTONCES LAS CONDICIONES A LAS CUALES FUERON CONTRATADAS EN AÑOS ANTERIORES ESTOS ENDEUDAMIENTOS TUVIERON SU CONTEXTO, TUVIERON SU HISTORIA Y TUVIERON SU PORQUE, Y AHORITA NO ES EL CUESTIONAMIENTO EL PORQUÉ LO REALIZARON, AHORITA LO QUE NOS CORRESPONDE A NOSOTROS COMO REGIDORES ES GARANTIZAR QUE NO EXISTA UN COLAPSO FINANCIERO PARA LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE VAMOS A PAGAR UN COSTO, TALVEZ CUESTE OCHO MILLONES DE PESOS, REFINANCIAR, PORQUE LA BANCA COBRA LAS COMISIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA HACER TODO ESTE TRABAJO, PERO SI ME GARANTIZA LA PROPUESTA DE QUE SE VA A REDUCIR LA TASA DE INTERÉS Y QUE VAMOS A DEJAR FINANZAS MÁS SANAS, YO CREO QUE ES TIEMPO DE HACER UN VOTO RESPONSABLE, ES CUÁNTO.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARCELA ROJAS LÓPEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: MUY BUENAS TARDES A TODOS SOLAMENTE QUIERO RECALCAR UNOS PUNTOS DE LA INICIATIVA POR QUE BASTANTES DE LAS COSAS QUE IBA A DECIR YA LAS DIJO LA COMPAÑERA GABRIELA HAY QUE TOMAR EN CUENTA TRES COSAS PRIMERO LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LOS ESTADOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LOS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO VEINTE TRES QUE ESTA EN EL CONVENIO DICE: QUE EXISTA MEJORA DE LA TASA DE INTERÉS ESTA DEUDA QUE TENEMOS CON EL BANCO DE INTERACCIONES QUE COMO DICE LA COMPAÑERA TIENE DIECISIETE PUNTO CUATRO AÑOS DE VIGENCIA TODAVÍA, TIENE UNA TASA ESCALONADA, AL DÍA DE HOY PAGAMOS EL DOS PUNTO TREINTA Y UNO POR CIENTO DE SOBRE TASA Y PARA EL FINAL DEL CRÉDITO O LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL CRÉDITO VAMOS ALCANZAR UN POCO MÁS ARRIBA DEL CINCO PUNTO TREINTA Y CUATRO DE SOBRE INTERÉS, ESO QUIERE DECIR QUE ESTAMOS PAGANDO EL TIIE (TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO) QUE ES UNA TASA QUE SE EVALÚA EN LOS MERCADOS Y VA SUBIENDO O BAJANDO DE ACUERDO A COMO ESTA EL MERCADO, ESTAMOS PAGANDO EL TIIE (TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO), MAS DOS PUNTO TREINTA Y UNO POR CIENTO Y A LA LARGA MAS CINCO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO APROXIMADAMENTE, EN LAS SALACIONES QUE NOSOTROS HACÍAMOS EXPLICACIONES QUE NOS DABA EL EQUIPO DE LA TESORERÍA, NOS DÁBAMOS CUENTA QUE VA A LLEGAR UN MOMENTO DE QUE ESTA SOBRE TASA VA A SER IMPAGABLE O LA DEUDA VA A SER BÁSICAMENTE IMPAGABLE Y LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO VAN A COLAPSAR, SI NOSOTROS AL DÍA DE HOY TENEMOS UNA CALIFICACIÓN POSITIVA ES PORQUE COMO NOS EXPLICO SI ES CIERTO EL DIRECTOR DE EGRESOS, LAS CALIFICACIONES QUE NOS DAN SE VAN POR COMO VAMOS PAGANDO NUESTRAS DEUDAS, COMO ESTAMOS EN NUESTRAS FINANZAS, COMO ESTAMOS EN TANTO EN TRANSPARENCIA, COMO HEMOS HECHO OBRA, QUE TANTO SE HA AVANZADO, SI TENEMOS UNA TASA POSITIVA ES PORQUE LAS CALIFICADORAS HAN VISTO QUE ESTE GOBIERNO ES RESPONSABLE CON SUS FINANZAS, LO QUE NOS DA LA POSIBILIDAD DE HACER UN REFINANCIAMIENTO O UNA REESTRUCTURA, AHORA SI VEMOS LA MISMA INICIATIVA QUE TENEMOS EN NUESTROS CORREOS Y QUE ALGUNOS IMPRIMIMOS, HAY UNA TABLITA QUE DICE QUE CUALES SON LOS MONTOS CUBIERTOS POR EL MUNICIPIO Y DICE CLARAMENTE EL IMPORTE QUE SE DESTINARA A LOS GASTOS DEL FINANCIAMIENTO NO APLICA ESO QUIERE DECIR QUE NO TENEMOS UN SOBRE GASTO POR EL REFINANCIAMIENTO QUE VAMOS A REALIZAR OTRA DE LAS COSAS QUE YA DIJO LA COMPAÑERA GABRIELA Y LO CUAL ME PARECE MUY IMPORTANTE RESALTAR ES QUE VAMOS A TENER UNA MEJORA EN LA TASA DE INTERÉS QUE VA A SER FIJA SI VA TENEMOS EL TIIE (TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO), EL TIIE (TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO), SIEMPRE LO VAMOS A TENER PERO VAMOS A TENER UNA TASA FIJA QUE PUDIERA BAJAR PORQUE TAMBIÉN NOS LO EXPLICARON EN EL CASO DE QUE NUESTRA CALIFICACIÓN SEA MEJOR ENTONCES POR QUE NO DECIRLE A LA CIUDADANÍA LAS COSAS COMO SON ES UN REFINANCIAMIENTO QUE VAMOS A TRAER MEJORAS PARA LOS RECURSOS DE LA CIUDADANÍA, POR QUE EL DINERO DEL MUNICIPIO NO ES DINERO DEL PRESIDENTE, NO ES DINERO DE NOSOTROS, ES DINERO QUE SE VA A DESTINAR AL USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANÍA, ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO LAURENTINO ESTRELLA CHAN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; MANIFESTANDO: MUY BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CABILDO, COMPAÑERA SÍNDICA, COMPAÑERO SECRETARIO GENERAL, COMPAÑERAS REGIDORAS, COMPAÑEROS REGIDORES, AUDIENCIA EN GENERAL EL ANÁLISIS DE ESTE PUNTO QUE HA PRESENTADO MI COMPAÑERA GEYDI ES UN ANÁLISIS QUE SE HIZÓ CON DETENIMIENTO Y QUE CABE EN UN NO SÉ COMO PUDIERA LLAMARLE UN DEBATE O UNA NUEVA REUNIÓN DONDE PODAMOS EXPONER CON MAYOR TIEMPO ESTA SITUACIÓN EN ALGUNAS CUESTIONES, LAS CUESTIONES FINANCIERAS A VECES SON CUESTIONES APARENTES Y A VECES SE PLANTEAN COMO SI FUERAN OBJETIVAS Y RESULTA QUE SON APARENTES COMO EL CASO CONCRETO QUE DICE NUESTRA COMPAÑERA SÍNDICA DE QUE HAY UNA PALABRITA QUE DICE QUE LOS COSTOS DEL REFINANCIAMIENTO NO VAN APLICAR PARA EL MUNICIPIO SIN EMBARGO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS AHÍ DICE QUE LOS COSTOS SERÁN CUBIERTOS POR EL MUNICIPIO CREO QUE ES EL ARTÍCULO VEINTITRÉS ENTONCES ESTÁBAMOS TAMBIÉN HACIENDO ESTE OTRO ANÁLISIS CUANDO SE PLANTEO POR PRIMERA VEZ LA CUESTIÓN DEL REFINANCIAMIENTO Y LA RESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PRIMERO SE HIZÓ VENIR A LA NUEVA FINANCIERA Y NOS DIERON UNA EXPLICACIÓN Y LO VEÍAMOS COMO UNA CUESTIÓN, BUENO NUESTRA FRACCIÓN LO VEÍA COMO UNA CUESTIÓN LÓGICA EN EL SENTIDO DE QUE VEAMOS PRIMERO LAS CONDICIONES, ESTEMOS BIEN CONSIENTES DE QUE ESA ES LA CUESTIÓN QUE CONVIENE Y ENTONCES HACEMOS MEJOR ESTE PROTOCOLO EL QUE ESTAMOS HACIENDO AHORITA ASÍ LO HABÍAMOS ENTENDIDO Y RESULTA QUE AHORA ES AL REVÉS TENEMOS QUE HACER PRIMERO ESTE PROTOCOLO TRATE DE BUSCAR EN LA LEY ALGO QUE DIGA QUE PRIMERO SE TIENE QUE HACER ESTO Y DESPUÉS IR HACER LA CONTRATACIÓN. DESPUÉS QUE NOS DIGAN QUE NOS PRESENTEN A LAS FINANCIERAS Y NOS ESTÉN EXPLICANDO Y POSTERIORMENTE TENGAMOS QUE VOLVER AL CABILDO PARA APROBAR LO QUE HAYAMOS DETERMINADO CON LAS FINANCIERAS CON LAS NUEVAS FINANCIERAS ENTONCES COMO DICEN MI COMPAÑERA NO ES UNA GARANTÍA QUE ESTO TENGA QUE SUCEDER VERDAD Y LO DECIMOS POR LAS EXPERIENCIAS QUE HEMOS TENIDO ACÁ LA EXPERIENCIA DE QUE NOSOTROS HEMOS HECHO VARIOS PLANTEAMIENTOS EN MÚLTIPLES SESIONES DE CABILDO Y SE QUEDAN AHÍ ANOTADOS PERO HASTA AHÍ NO PASA NADA. ENTONCES ASÍ PUEDEN QUEDAR OTRAS CUESTIONES COMO ESTAS QUE SE QUEDAN AHÍ ESCRITAS PERO NO PASA NADA Y SIMPLE Y SENCILLAMENTE CUANDO SE DETERMINE NOSOTROS YA NO PODEMOS DECIR NADA PORQUE YA DIMOS LA AUTORIZACIÓN, NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS DIVERSAS FUENTES DE VER COMO SE MANEJAN LAS FINANZAS NO SOLO DEL MUNICIPIO SI NO A NIVEL NACIONAL, NIVEL ESTATAL POR EJEMPLO BANOBRAS QUE ES LA QUE SE NOS HA MENCIONADO FORMA PARTE DE LA FAMOSA ESTAFA MAESTRA, SÍ QUE ES LA TRIANGULACIÓN QUE HACEN LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS CON LAS UNIVERSIDADES PARA HACER CONTRATOS Y ASIGNAR CONTRATOS DE DEPENDENCIAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS UNIVERSIDADES TRIANGULANDO Y POR AHÍ PARA HACER ESAS TRIANGULACIONES SE INVOLUCRAN A VARIOS BANCOS ENTRE ELLOS BANOBRAS QUE SIENDO UN BANCO SE SUPONE A LO MEJOR DESCENTRALIZADO O QUE TIENE QUE VER CON LA CUESTIÓN OFICIAL DE

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

LAS FINANZAS DE NUESTRO PAÍS ESTEN INVOLUCRADOS EN ESAS CUESTIONES, ENTONCES VEÍAMOS ESTA CUESTIÓN QUE YA DIJIMOS COMO CAMBIAMOS LAS COSAS AHORA HACIÉNDOLAS COMO NO SE HABÍA PLANTEADO AL PRINCIPIO, TAMBIÉN SE PLANTEARON NÚMEROS QUE EL MISMO REPRESENTANTE DE ESE BANCO NOS HABÍA MENCIONADO HABLANDO DE UN AHORRO EN CINCO AÑOS DE SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS SI HACEMOS ESTE REFINANCIAMIENTO Y AHORA CAMBIAN LAS COSAS ESTÁN HABLANDO DE VEINTE MILLONES Y TODO ESO EN CIERTA FORMA SON CUESTIONES QUE NO NOS HEMOS SENTADO A PLATICAR SON COMO RUMORES, LA OTRA CUESTIÓN NOS DIMOS TAMBIÉN A LA TAREA DE VER LAS FRACCIONES UNO, DOS, CUATRO INCISO A) DEL ARTÍCULO CIENTO QUINCE DE LA CONSTITUCIÓN, EL ARTÍCULO CIENTO DIECISIETE FRACCIÓN OCHO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA VERDAD A LO MEJOR NO LA ENTENDAMOS, HACIÉNDOLO CON LA MEJOR VOLUNTAD NO LE ENCONTRABA UNA DISPOSICIÓN DIRECTA DE LAS FACULTADES DEL SEÑOR PRESIDENTE NO SÉ EN ESTE CASO DE LA SEÑORA TESORERA PARA QUE REPLANTEEN ESTA INICIATIVA DE REFINANCIAMIENTO POR OTRA PARTE TAMBIÉN VEÍA EL ARTÍCULO TRECE DE LA LEY DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SUS MUNICIPIOS AQUÍ DICE QUE ARTÍCULO TRECE FRACCIONES TRES, SEIS, SIETE, ONCE, DOCE, VEINTE Y VEINTIDÓS O LA LEY ESTÁ OBSOLETA O NO SÉ QUÉ PERO AHÍ SOLO APARECEN TRES FRACCIONES AQUÍ LO TENGO A LA MANO Y NO APARECEN TANTAS FRACCIONES COMO SE MENCIONA AQUÍ ASÍ MISMO LOS ARTÍCULOS VEINTE, VEINTIUNO, VEINTIDÓS DE ESTA MISMA LEY DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO HABLAN DE REFINANCIAMIENTOS DE CORTO PLAZO ENTONCES NO ENTIENDO PORQUE SE HABLA DE ESTO O SE ARGUMENTA EN ESTA INICIATIVA CON ESTOS ARTÍCULOS SI ESTOS NO, ENTIENDO QUE NO APLICAN ESTO NO ES REFINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO IGUAL EL ARTÍCULO VEINTICUATRO DE LA LEY DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE APLICA SOLO PARA ENTES, PARA MUNICIPALES Y TAMBIÉN NOSOTROS NO SOMOS UN ENTE PARA MUNICIPAL, NO SOMOS EL ENTE PÚBLICO ENTONCES BASÁNDONOS EN ESTAS CUESTIONES COMO PODRÍAMOS TENER ESA CERTEZA SI EN UN MOMENTO DADO ESTO NO SE ANALIZA CON MÁS DETENIMIENTO EN LO PERSONAL HABÍA ESTADO SATISFECHO PORQUE SE NOS HABÍA HECHO LLEGAR LA DOCUMENTACIÓN AHORA SI CON MUCHO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN COSA QUE HABÍAMOS ESTADO SOLICITANDO PERO RESULTA QUE A LA MERA HORA DE QUE NOS VAMOS A REUNIR PARA LA REUNIÓN PREVIA SE NOS CAMBIA ESA DOCUMENTACIÓN ENTONCES COMO QUE HAY UNA CIERTA CUESTIÓN NO MUY SERIA, OTRA DE LAS ANOTACIONES QUE ESTÁ AQUÍ MISMO EN LA INICIATIVA EN EL PRIMER ACUERDO DICE: QUE LOS COSTOS Y ASOCIADOS A LOS NUEVOS FINANCIAMIENTOS TALES COMO COMISIONES, COBERTURAS, GARANTÍAS DE PAGO Y DEMÁS ACCESORIOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL INSTRUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE FORMALIZA EL CRÉDITO QUE EL MUNICIPIO CONTRATE CON BASE EN EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁN CUBRIRSE POR EL MUNICIPIO AQUÍ MISMO LO DICE EN LA MISMA INICIATIVA ENTONCES NUESTRA COMPAÑERA HIZO HASTA UN ANÁLISIS DE CUANTO REPRESENTARÍA EL COSTO PARA PAGAR EL COSTO DEL REFINANCIAMIENTO MÁS DE DOCE MILLONES DE PESOS Y NOSOTROS DECÍAMOS NO MINIMIZA EL SUPUESTO BENEFICIO DE ESTE REFINANCIAMIENTO ESOS COSTOS TAMBIÉN EN LA REUNIÓN PREVIA HABÍA HECHO UNA OBSERVACIÓN EN

EL SENTIDO DE QUE LAS FUENTES DE PAGO INDEPENDIENTEMENTE DE LAS QUE APARECEN AQUÍ TAMBIÉN DICE QUE PUEDEN EN UN MOMENTO DADO, DICE QUE SE DESTINEN LAS YA AFECTAS, NO SÉ QUE SERÁ AFECTAS COMO FUENTE DE PAGO Y/O GARANTÍAS DE LAS OBLIGACIONES ASOCIADAS AL CRÉDITO QUE SE CONTRATE EL DERECHO Y LOS FLUJOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LES CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, PARTICULARMENTE A LOS PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL Y/O NO SÉ SI EN UN MOMENTO SEA LO MISMO PORQUE DICE Y/O SIN PREJUICIO DE AFECTACIONES ANTERIORES EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, BUENO HASTA AHÍ ESTÁN ESTOS DOS FONDOS HAY UNA PARTE QUE NO RECUERDO DONDE ESTA PERO SI DICE QUE EN UN MOMENTO DADO SE PUEDA TOMAR DE OTROS INGRESOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE ESE REFINANCIAMIENTO ENTONCES CUESTIONES ASÍ POR EL ESTILO NOS HAN HECHO LLEGAR A LA CONCLUSIÓN QUE HA MANIFESTADO MI COMPAÑERA Y OJALA QUE EN UN MOMENTO DADO NOS PUEDAN TOMAR MÁS EN CUENTA PARA HACER LAS COSAS DE UNA MANERA DONDE PAREZCA MÁS LÓGICO ESA ES NUESTRA POSICIÓN Y ESTAMOS CONSIENTES DE QUE SIEMPRE SE HA BUSCADO UNA DE LAS MEJORA DE FINANZAS DE CUALQUIER ORGANISMO PERO TAMBIÉN VEMOS QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE PUEDA PARECER COMO BUENA VOLUNTAD EN LA PRÁCTICA NO LO SEA COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE UN MUNICIPIO DE GUATEMALA UN PAÍS MUCHO MÁS POBRE QUE NUESTRO PAÍS EN DONDE TIENE A SU MUNICIPIO INCREÍBLEMENTE HERMOSO EN DONDE SOLO SE PERFILA UNA PALABRA Y ESA PALABRA ES HONESTIDAD MIENTRAS NO HAYA HONESTIDAD Y SE MANEJE LAS COSAS SIN TRANSPARENCIA SIEMPRE HABRÁ ESTAS DEFICIENCIAS QUE TENEMOS PARA SERVIR A LA CIUDADANÍA Y QUIERO TERMINAR CON LO SIGUIENTE LA CLÍNICA DENTAL QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO EN DOS AGUADAS LA VERDAD CON LA REGIÓN A DONDE NOSOTROS PERTENECEMOS DE ACUERDO A LAS CUESTIONES HIDROMETEOROLÓGICAS QUE PADECEMOS LA VERDAD VÍ LAS COLUMNAS QUE ESTÁN HACIENDO Y SON HILITOS PARA HACER LAS COLUMNAS EL PRESUPUESTO NOSOTROS LO APROBAMOS Y REPITO LOS NÚMEROS CUADRAN PERO LAS ACCIONES SON LAS QUE DEBEMOS VER SI ESTÁN CUADRANDO CON LOS NÚMEROS, GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO GERMÁN VIDAL GONZÁLEZ PAVÓN, NOVENO REGIDOR; MANIFESTANDO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, SINDICA Y COMPAÑEROS REGIDORES, QUISIERA EMPEZAR CON EL EJEMPLO QUE NOS PUSIERON CUANDO NOS EXPLICARON EL TEMA DEL REFINANCIAMIENTO, QUE ESTO NOS SUCEDE A TODOS LOS CIUDADANOS QUE TENEMOS UNA DEUDA EN LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y SIEMPRE SE ACERCAN OTRAS INSTITUCIONES A OFRECERTE MEJORES CONDICIONES DE PAGO Y TU TOMAS LA DECISIÓN SI ES CORRECTA O NO, SI TE VA A MEJORAR O NO EN TU BOLSILLO LOS RECURSOS QUE VAS A EJERCER EN ESOS CRÉDITOS, EL CASO DE AQUÍ DEL AYUNTAMIENTO, NOSOTROS COMO REGIDORES TENEMOS ESA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR TAMBIÉN QUE LAS FINANZAS SE MANEJEN DE LA MEJOR MANERA Y NOSOTROS COMO ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS CONSIENTES DE TODO LO QUE SE NOS EXPLICÓ DE ESTE REFINANCIAMIENTO Y NUESTRO

VOTO VA A SER A FAVOR YA QUE COMO DECÍA NUESTRA COMPAÑERA GEYDI SECA QUE LOS REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA NO PESARON EN ESTA ADMINISTRACIÓN, QUIERO DECIRLE QUE LOS DE ACCIÓN NACIONAL Y LO PUEDEN VERIFICAR EN LAS ACTAS NO VOTARON A FAVOR, ESE FUE ENDEUDAMIENTO PORQUE NO FUE REFINANCIAMIENTO SOLO ENGAÑARON A LA CIUDADANÍA POR QUE LE AUMENTARON VEINTE MILLONES MÁS A LA DEUDA DE ESE MOMENTO, EN ESTA OCASIÓN VAMOS A AHORRARNOS DINERO EN EL PAGO MENSUAL, APROXIMADAMENTE TRESCIENTOS MIL PESOS Y AL FINAL DE LA DEUDA CUARENTA MILLONES DE PESOS; ESTO QUIERE DECIR QUE ESTAMOS BUSCANDO UNA MEJORA PARA EL AYUNTAMIENTO Y PARA LA CIUDADANÍA, PORQUE ESOS RECURSOS QUE SE VAN A AHORRAR EN EL PAGO DE INTERESES SE VAN A UTILIZAR EN OTRAS COSAS QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ REQUIRIENDO, ES POR ESO QUE ESTAMOS DE ACUERDO Y MÁS ALLÁ TODAVÍA QUE LOS BANCOS NO OFRECEN ESTAS CLÁUSULAS IMPORTANTES QUE SON QUE LA TASA DE INTERÉS DEBE DE MEJORAR PARA PODERSE REFINANCIAR, QUE LA DEUDA NO SE VA A INCREMENTAR Y MUCHO MENOS EL TIEMPO DEL PAGO EN ESAS TRES CONDICIONES NO ESTAMOS AUMENTANDO NI UN PESOS MÁS A LA DEUDA ES POR ESO QUE ACCIÓN NACIONAL VA A VOTAR A FAVOR DE ESTA INICIATIVA, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JESÚS MARTIN MUÑOZ TUN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; MANIFESTANDO: MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS LAS PRESENTES, SEÑOR PRESIDENTE MUCHO SE HA MENCIONADO DE ESTE CRÉDITO QUE SE DICE QUE VAMOS APROBAR PERO EN TÉRMINOS COLOQUIALES CREO QUE NO ES UN CRÉDITO NO ESTAMOS CONTRATANDO NADA NUEVO, ES UN REFINANCIAMIENTO, QUIENES IGUAL HACER MENCIÓN QUE TODAS LAS ADMINISTRACIONES TIENE LA OBLIGACIÓN ASÍ COMO LA TENEMOS EL DÍA DE HOY IGUAL NOSOTROS DE SER RESPONSABLES EN LA TOMA DE DECISIONES HABÍAMOS MENCIONADO QUE FUE CONTRATADA UN COMO CRÉDITO HACE DOS TRIENIOS, EN EL TRIENIO PASADO DADA LAS CONDICIONES FINANCIERAS QUE ESTABA EN ESE MOMENTO LE PERMITÍA HACER UN REFINANCIAMIENTO COMO BIEN MENCIONABA LA COMPAÑERA GABRIELA BUSCANDO EN TODO MOMENTO EVITAR EL COLAPSO DE TODO EL AYUNTAMIENTO, EN SU MOMENTO ELLOS SI BIEN EN LA FORMA QUE ACTUARON RESPONSABLE O IRRESPONSABLEMENTE, ERA LO QUE EN EL MOMENTO LE PERMITÍA DADA SU CALIFICACIÓN FINANCIERA, HOY EN ESTE MOMENTO NOSOTROS ESTAMOS TAMBIÉN TOMANDO NUESTRA RESPONSABILIDAD, DADA LAS EXPLICACIONES QUE NOS DADO A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUY CLARAMENTE COMO BIEN MENCIONABA LA TESORERA Y EL LICENCIADO HÉCTOR DONDE NOS PERMITEN CONOCER MAS A FONDO LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTAMOS Y EN LA QUE DEBEMOS DE MANTERNOS ESTO TAMBIÉN OBLIGA AL AYUNTAMIENTO, OBLIGA A LA ADMINISTRACIÓN MANTENER SUS FINANZAS SANAS, MANTENER UN ORDEN FINANCIERO CON EL FIN DE QUE PODAMOS CONTAR CON ESTA MISMA CALIFICACIÓN EVITANDO CAER TAMBIÉN EN MOROSIDAD Y QUE NOS PERMITAN AFECTAR LA CALIFICACIÓN FINANCIERA Y ESTO NOS OBLIGUE AL AUMENTO DE PAZ SI BIEN HACER MENCIÓN TAMBIÉN SEÑOR PRESIDENTE QUE POR SU CONDUCTO TAMBIÉN NOS TOMEN MUY EN CUENTA LO QUE BIEN DIJO LA REGIDORA GABRIELA QUE NOS HICIERA MENCIÓN

DE A LA HORA EN QUE SE HAGA LA CONTRATACIÓN ESTAMOS EN EL ENTENDIDO Y CREO QUE FUE EL PEDIDO DE AQUÍ DE TODOS LOS COMPAÑEROS DE CONOCER FINALMENTE DE CÓMO VA A QUEDAR LA PROPUESTA PARA QUE TODOS ESTEMOS EN EL ENTENDIDO DE LA DECISIÓN QUE SE VAYA A TOMAR POR QUE ES UN ACUERDO DE CABILDO SI BIEN ESTAMOS FACULTANDO A LA TESORERA Y AL PRESIDENTE PARA QUE ELLOS HAGAN LAS NEGOCIACIONES PARA QUE FINALMENTE LA DECISIÓN SEA TOMADA POR TODO EL CABILDO Y TAMBIÉN PEDIRÍA DE MANERA ESPECIAL QUE DE ESTA FORMA CUANDO SE EMITA BOLETÍN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO QUE SEA DE LA MANERA CLARA Y CON LOS DATOS PARA QUE LA MISMA CIUDADANÍA CONOZCA TENGA EL CONOCIMIENTO TENGA LA INFORMACIÓN, EXACTA DE LO QUE SE ESTA HACIENDO Y CON LOS DATOS PRECISOS POR SUPUESTO CREO QUE ELLOS SON LOS PRINCIPALES INTERESADOS EN CONOCER LO QUE NOSOTROS ESTAMOS REALIZANDO EN ESTE MOMENTO, LO QUE ESTAMOS APROBANDO PERO QUE SEA DE MANERA CLARA Y NO SE ESTE TERGIVERSANDO LA INFORMACIÓN AFUERA Y MENOS POLITILIZANDO POR QUE ESTO ES UN TRABAJO, NO ES UN TRABAJO DE COLORES, ES UN TRABAJO DE TODOS LOS QUE SOMOS EN ESTE MOMENTO LOS RESPONSABLES DE ACTUAR, BUSCANDO EN TODO MOMENTO EL BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS DESDE EL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, ES CUANTO PRESIDENTE.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ERICK PAOLO MARTINEZ ACOSTA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; MANIFESTANDO: PRESIDENTE, SÍNDICA, SECRETARIO, COLEGAS, BUENOS DÍAS A TODOS, NOSOTROS COMO BANCADA VAMOS A VOTAR A FAVOR Y LO QUIERO DECIR CON MUCHA CLARIDAD, VOTAMOS A FAVOR POR ALGO MUY IMPORTANTE QUE ES LA CONGRUENCIA, ES UNA CUESTIÓN DE CONGRUENCIA, EN EL DOS MIL DIECISÉIS, POR INICIATIVA DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO SE PROMULGO LA NUEVA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, LO CUAL FUE UN AVANCE JURÍDICO MUY IMPORTANTE, IMPORTANTE PORQUE ES A FAVOR DE LA FINANZAS PÚBLICAS, FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y UNA LEY CLAVE PARA QUE NOSOTROS COMO GOBIERNOS LOCALES PODAMOS ACCEDER A NUEVOS Y MEJORES INSTRUMENTOS PARA QUE NUESTRA HACIENDA PÚBLICA SEA MANEJADA RESPONSABLEMENTE, ESTA LEY TAMBIÉN DERIVA DEL PACTO POR MÉXICO, ENTONCES ES UN ACUERDO QUE TOMARON MUCHAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL PAÍS CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE MEJORAR LAS FINANZAS PÚBLICAS A NIVEL LOCAL, ES IMPORTANTE VER QUE ESTA DECISIÓN QUE ESTAMOS TOMANDO HOY ES UNA OPORTUNIDAD, ESTAMOS APROVECHANDO POR QUE ANTES NO HABÍAN LAS CONDICIONES LEGALES PARA HACERLO, ANTES SE REQUERÍA LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA PODER ACCEDER A ESQUEMA FINANCIERO COMO ESTE PERO HOY COMO LO HAN COMENTADO VARIOS BAJO CIERTAS CONDICIONES QUE SON, NO AUMENTAR LA TASA DE INTERÉS, ÓSEA MEJORARLA, NO INCREMENTAR EL SALDO QUE SE DEBE, NO EL SALDO INSOLUTO Y NO AMPLIAR EL PLAZO DE VENCIMIENTO, NOS PERMITE A NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO Y NOS DAN LA FACULTAD DE PODER AUTORIZAR EN ESTE MOMENTO AL PRESIDENTE PARA PODER ACCEDER A ESTE TIPO DE CONTRATOS QUE ES LO QUE ESTAMOS BUSCANDO HOY CON ESTO; REDUCIR EL COSTO DEL FINANCIAMIENTOS ANTERIORES PARA QUE SE PUEDA MODERAR EL

b

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

ENDEUDAMIENTO DEL MUNICIPIO POR QUE ESTA LEY TAMBIÉN VA A PONER CANDADOS A LAS ADMINISTRACIONES FUTURAS EN TERMINO DE ENDEUDAMIENTO Y PROBABLEMENTE Y ESPERO QUE SEA ESA SITUACIÓN QUE YA NO VOLVAMOS A CONOCER DE ESTOS CASOS, QUE YA NO VOLVAMOS A DISCUTIR ESTOS TEMAS POR QUE EL ENDEUDAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS VA A ESTAR LIMITADO, IGUAL ESTA LEY NOS DA COMO CIUDADANOS TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA PODER CONOCER CON TODA CLARIDAD Y CON TRANSPARENCIA EL ENDEUDAMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS LOCALES, ENTONCES NO CREO QUE VAYA HABER OPACIDAD EN LA INFORMACIÓN PORQUE LA CIUDADANÍA VA A PODER TENER ACCESO EN ELLO Y NADA MÁS PARA CONCLUIR, DECIR QUE ES INDISPENSABLE PARA CUALQUIER MUNICIPIO, PARA QUE CUALQUIER MUNICIPIO SE DESARROLLE LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA, ENTONCES LO QUE ESTAMOS HACIENDO HOY ES DARLE AL MUNICIPIO ESTABILIDAD EN SUS DEUDAS PARA QUE LAS ADMINISTRACIONES FUTURAS CUENTEN TAMBIÉN CON MEJOR FLUJO DE RECURSOS Y TODOS LOS TEMAS QUE SE HAN COMENTADO AQUÍ EN LA MESA QUE SE PUEDAN ATENDER Y QUE PODAMOS OTORGAR SERVICIOS PÚBLICOS CON CADA VEZ MEJOR CALIDAD Y CON MAYOR INMEDIATEZ, ES CUANTO PRESIDENTE.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: NO HABIENDO OTRA INTERVENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO AUTORIZA PARA QUE POR CONDUCTO DEL ING. LUIS ALFONSO TORRES LLANES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ASISTIDO POR LA L.C. MARÍA LUISA DEL CARMEN ALCÉRRECA MANZANERO EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE POR SU CONDUCTO EN TÉRMINOS DE LEY CONTRATE CON ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN CRÉDITO, HASTA POR EL MONTO DE \$318,725,073 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N) PARA EL DESTINO DEL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL MUNICIPIO. QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, EL NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LA APRUEBA. CIUDADANO LUIS ALFONSO TORRES LLANES, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA MARCELA ROJAS LÓPEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA LUISA DE LA VEGA MENDOZA, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ANDRÉS RUBÉN BLANCO CRUZ,

b

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MANUELA VICTORIA VALENZUELA VIZCARRA, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO DE LA CRUZ FUENTES CAL, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO GABRIEL EDUARDO GONZÁLEZ SOTO, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO GERMÁN VIDAL GONZÁLEZ PAVÓN, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA SARA ESTHER MUZA SIMÓN, DÉCIMA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JESÚS MARTIN MUÑOZ TUN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ERICK PAOLO MARTINEZ ACOSTA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO LAURENTINO ESTRELLA CHAN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANA GEYDI ABIGAIL SECA POOL, DÉCIMA QUINTA REGIDORA; NO LO APRUEBA. **SE APRUEBA POR MAYORÍA;** CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL;
MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ES ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE MANIFESTARLO, A EFECTO DE PODER ENLISTAR EL ORDEN DE LAS PARTICIPACIONES Y PODER INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JESÚS MARTÍN MUÑOZ TUN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; MANIFESTANDO: GRACIAS PRESIDENTE HACER MENCIÓN, HOY INICIA POR FIN LA FERIA, SI ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA EN CUENTA A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EXISTIERA LA COORDINACIÓN DE MANERA EXACTA CON LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE LA SINTRA DADO QUE ANDAMOS CON ALGUNAS DIFICULTADES EN EL AYUNTAMIENTO, CON EL MUNICIPIO CON EL TEMA DE TRANSPORTE URBANO MUNICIPAL, ENTONCES EL SERVICIO SOLO LO ESTARÍA DANDO EL SISTEMA DE TAXIS Y LAS COMBIS DEL SINDICATO DEL SUCHAA, PARA QUE EXISTA PRESIDENTE LA COORDINACIÓN Y SE PUEDA CONTROLAR LAS TARIFAS DE TRANSPORTE, ESTO ENTENDEMOS QUE ES UN TRABAJO POR PARTE DE LOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE, PERO TAMBIÉN QUE HAYA LA DISPOSICIÓN PARA BRINDARLES EL SERVICIO DE MANERA TRANSPARENTE QUE SEAN PÚBLICAS Y TRANSPARENTES, FIJAS Y REGULADAS LAS TARIFAS, OBTENIENDO CON EL BENEFICIO QUE LOS MISMOS CIUDADANOS TENGAN EL MAYOR ACCESO A VISITAR LA FERIA, SE HA MENCIONADO QUE HAY SOLO CUATRO RUTAS DE TRANSPORTE DE COMBIS Y LA MAYORÍA TENDRÁ QUE MOVERSE A TRAVÉS DE TAXIS, PARA QUE TENGAMOS ESA DISPOSICIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA

17

SECRETARIA GENERAL Y DE LOS ORGANIZADORES LE PONGAMOS BASTANTE ATENCIÓN AL TEMA PRESIDENTE. ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; MANIFESTANDO: PRESIDENTE YO ME SUMO A LA PETICIÓN QUE HA HECHO EL REGIDOR MARTÍN PERO QUIERO IR UN POQUITO MÁS ALLÁ Y ESTO LO PLATIQUE CON ALGUNOS COMPAÑEROS REGIDORES Y EN LA CAMINATA QUE HICIMOS EN LA EXPO, HACE DOS DÍAS PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES Y GARANTIZAR SOBRETODOS LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA GENERAL, SOLICITARÍA QUE SE REALICE UN ACUERDO A TRAVÉS DE LA SINTRA O A TRAVÉS DEL SINDICATO DE TAXISTAS CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR QUE SE VIGILE LA TARIFA QUE VAN A ESTAR OPERANDO SI NO QUE REALMENTE SE BUSQUE UN DESCUENTO PARA AQUELLAS RUTAS QUE SE VAN APERTURAR DE COLONIAS POPULARES QUE LLEGUEN A LA EXPOFER, AL DÍA DE HOY NO TENEMOS UN PANORAMA COMPLETO DE CÓMO VA HACER ESA LLEGADA DE LAS COMBIS HACIA EL EXPOFER PERO CONSIDERO EN ESTE MOMENTO PERTINENTE HACER ESA SOLICITUD AL SINDICATO DE TAXISTAS CON EL AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA FINALIDAD DE QUE LA ECONOMÍA DE LOS CHETUMALEÑOS, LA ECONOMÍA DE NUESTRA GENTE SE VEA REFLEJADA A TRAVÉS DE ESA REDUCCIÓN DE TARIFAS SERIA UNA REDUCCIÓN TEMPORAL, SERÍA UNA REDUCCIÓN QUE BENEFICIARIA LA ASISTENCIA DE MÁS GENTE A NUESTRA EXPOFER QUE HOY POR HOY GARANTIZA QUE VIENEN MÁS DE OCHENTA EXPOSITORES ARTESANALES O SEA PINTA UN BUEN PANORAMA QUE HAY QUE PRESUMIR A LA SOCIEDAD PERO SI NO LLEGA LA GENTE POR EL TEMA DEL TRANSPORTE PORQUE NO HAY AUTOBUSES DISPONIBLES A TRAVÉS DE EMPRESARIOS LOCALES QUE PUDIERAN MANDARNOS ESTE SERVICIO PORQUE TAMBIÉN LO PLATIQUE CON EL SECRETARIO GENERAL QUE HUBIERA SIDO OTRA VÍA QUE A TRAVÉS DE EMPRESARIOS LOCALES BUENO SE LES ASIGNE UNAS RUTAS POR LA TEMPORALIDAD DEL EXPOFER PERO EN EL SUPUESTO DE QUE VA HACER SUCHAA QUIENES VAN A BRINDAR ESTE SERVICIO ÚNICAMENTE SIN COMPETENCIA ENTONCES CREO QUE PUDIERAN HACER UN ESFUERZO EL SINDICATO POR APOYAR A LA SOCIEDAD OTHONENSE ESO EN CUANTO A LA SOLICITUD DEL TEMA DEL EXPOFER, AHORA EN DÍAS PASADOS ESTUVE LEYENDO EN LA PRENSA UNA DENOTACIONES EN CUANTO AL TEMA DE OBRA PÚBLICA Y AL TEMA DE UNOS PERMISOS DE UN EMPRESARIO CHETUMALEÑO EN UNA NOTA DEL DÍA DE AYER SEÑALA QUE HA SIDO ENTREGADA CIERTA INFORMACIÓN A REGIDORES REALMENTE EL DÍA DE HOY NO HE VALIDADO QUE TENGA ESA INFORMACIÓN QUE CITA ESE EMPRESARIO CHETUMALEÑO PERO EN DADO CASO PRESIDENTE Y LO PONGO SOBRE LA MESA AQUÍ EN CABILDO QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TENGAMOS UNA REUNIÓN CON LA FINALIDAD DE DISIPAR CUALQUIER DUDA, CUALQUIER MALA INTERPRETACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO EN MEDIOS Y QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS CONOCER A FONDO LA SITUACIÓN DE LA QUEJA DE UN CIUDADANO CHETUMALEÑO EN CONTRA DE INTEGRANTES DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO ENTONCES YO QUIERO CLARIDAD EN EL TEMA NO QUIERO SUPONER ENTONCES SI SOLICITARÍA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PUDIÉRAMOS TENER ESTA REUNIÓN Y EL TERCER TEMA QUE QUIERO MANEJAR ES RESPECTO EL

FALLECIMIENTO, LA MUERTE EN CONDICIONES LAMENTABLE QUE SE LLEVO A CABO EN DOS EMPLEADOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN EL ÚLTIMO TEMA ES UN JOVEN QUE TENIA ESCASAMENTE UN AÑO DE PRESTAR SU SERVICIO AL MUNICIPIO DESCONOZCO EL TIPO DE CONTRATO QUE TENÍA, EL TIPO DE PRESTACIÓN QUE REALIZABA, PERO LO QUE SI HE ESCUCHADO Y TAMBIÉN QUIERO QUE SE ME ACLARE ESE TEMA ES EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO QUE SE ESTÁ LLEVANDO PARA SOLVENTAR NO SOLO LOS GASTOS FUNERARIOS SI NO LA LIQUIDACIÓN O EL FINIQUITO NO CONOZCO EL TERMINO PRECISO PERO BUENO LO QUE SE LE OTORGA POR HABER TENIDO UN LAMENTABLE ACCIDENTE EN HORAS DE TRABAJO ENTONCES AQUÍ SE LO SOLICITO PERO QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO QUE PRESIDE EL COMPAÑERO REGIDOR QUE SE HAGA UNA INVESTIGACIÓN DE ESTE TEMA Y QUE REALMENTE LOS REGIDORES PODAMOS ESTAR ENTERADOS DE TODO ESTO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO EN PRENSA QUE SE ESCUCHO RUMOROLOGÍA EN LOS PASILLOS DEL MUNICIPIO PERO QUE LOS REGIDORES QUEREMOS CONOCER CON DOCUMENTOS Y CON ESTO PUES PERMITIRÍAN QUE EL CABILDO AL MOMENTO DE HACER UNA DECLARACIÓN, UNA POSTURA ANTE LA PRENSA TENGA PLENO CONOCIMIENTO DE CAUSA ASÍ COMO EN ESTE MOMENTO ACABAMOS DE APROBAR UNA INICIATIVA PRESENTADA POR USTED ASISTIDO POR LA TESORERA EN DONDE A MI NO ME QUEDA LA MENOR DUDA QUE TIENEN LAS FACULTADES PARA PRESENTAR ESTE TIPO DE INICIATIVAS Y QUE ADEMÁS A MÍ NO ME QUEDA LA MAYOR DUDA DE LO QUE ESTAMOS REALIZANDO PORQUE YO A DIFERENCIA DEL REGIDOR LAURENTINO DIGO SI NO ESTUVIERA LA SEGURIDAD Y EL CONOCIMIENTO DE LO QUE VOY A REALIZAR PUES IGUAL APLICO MI PRINCIPIO PRECAUTORIO QUE ES EL QUE HAN APLICADO LOS COMPAÑEROS Y ME ABSTENGO SIN EMBARGO EL CABILDO TIENE QUE ESTAR BIEN INFORMADO CON CATENADO CON LAS DIRECCIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN NUESTRO MUNICIPIO DÍA CON DÍA ESTE ES EL TEMA DE LOS DOS TRABAJADORES, EL TEMA DE TRANSPORTE QUE NO TENEMOS AÚN UN MAPA DE CÓMO VA A COMUNICARSE LAS COLONIA POPULARES PARA QUE LLEGUEN A LA EXPO Y ESTE ES EL TEMA QUE HOY DEBEMOS ESTAR TRATANDO, ES CUÁNTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO LAURENTINO ESTRELLA CHAN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; MANIFESTANDO: CON LA BENIA DEL SEÑOR PRESIDENTE, NUESTRA COMPAÑERA SÍNDICA, NUESTRO COMPAÑERO SECRETARIO, COMPAÑERAS REGIDORAS, COMPAÑEROS REGIDORES, ME VOY A SALIR DEL TEMA Y SI HAY ALGUNA SANCIÓN LA VOY A ASUMIR HOY FALLECIÓ UN HOMBRE EXTRAORDINARIO, UN GRAN MAESTRO QUE SE LLAMO Y SE SEGUIRÁ LLAMANDO CARLOS GREGORIO HERRERA SÁNCHEZ, SE QUE NO ES FÁCIL PERO EL TIPO DE PERSONAS COMO ÉL, PODER MENCIONAR SU NOMBRE EN RECINTOS COMO ESTE, POR ESO ME PERMITO CON TODO RESPETO MENCIONARLO; UN GRAN MAESTRO COMPROMETIDO CON LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA, UN GUERRERO INVENCIBLE QUE NUNCA DEJO DE LUCHAR POR SUS IDEALES, POR SUS PENSAMIENTOS, CON SUS CONVICCIONES QUE MANTENEMOS SU IMAGEN EN NUESTRA MENTE VIÉNDOLO CAMINAR SOLO, CUANDO NO HABÍA QUIEN LO ACOMPAÑARA, VA SOLO TERCIAARIA SU BOCINA EN SUS HOMBROS Y EL MICROFONO EN LA MANO COMO SI FUERA SU FUSIL DE

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

COMBATE, PIDIENDO LIBERTAD Y JUSTICIA LUCHANDO Y DENUNCIANDO LAS ARBITRARIEDADES Y LAS INJUSTICIAS TANTO EN EL SECTOR MAGISTERIAL COMO EN DIVERSOS SECTORES DE TRABAJADORES, SIEMPRE SE MANTUVO ASÍ INCANSABLE, HOY LA MUERTE NO LO HA VENCIDO POR QUE HOMBRES COMO ÉL, NUNCA MUEREN SE MANTIENEN EN LA CONCIENCIA HISTÓRICA Y PARA MÍ LO MANTENDREMOS SIEMPRE ASÍ, CON ESA DISPOSICIÓN INCREÍBLE INDEPENDIENTEMENTE DE SU ENFERMEDAD DE MANTENER Y SEGUIR LA LUCHA PARA TENER UN MÉXICO PARA TODOS, PARA SU PUEBLO POBRE QUE SIEMPRE LO MANTUVO COMO SU BANDERA Y VA MI PENSAMIENTO Y ESTE HUMILDE HOMENAJE PÓSTUMO QUE OJALA SEA CONSIDERADO EN CONCIENCIA Y SU EJEMPLO LO SEGUIREMOS HASTA LA VICTORIA. GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, OCTAVA REGIDORA; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE Y DE MIS COMPAÑEROS Y DE LOS QUE NOS ACOMPAÑAN; TRATARE DE SER BREVE OJALA QUE NO SE ME PASE UN PUNTO, EL PRIMERO QUE PROMETÍ AYER LE COMENTO PRESIDENTE ESTUVIMOS EN SANTA ELENA EN UNA REUNIÓN CON COMPAÑEROS VECINOS Y NOS PIDEN PRIMERO MANDARTE SALUDOS Y SEGUNDO RECORDARLE POR MI CONDUCTO QUE A UN AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN HAN METIDO SIN FIN DE OFICIOS EN EL QUE PIDEN EL APOYO DE ALUMBRADO, DE BACHEO Y QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO HAN TENIDO NINGÚN TIPO DE APOYO, CON ESO CUMPLO CON LA ENCOMIENDA QUE ME DIERON OJALA Y CONFIÓ QUE TOME USTED CARTAS EN EL ASUNTO SE QUE ES UN TEMA MUY COMPLICADO CON EL QUE ESTAMOS ECONÓMICAMENTE HABLANDO, PERO BUENO VAMOS A UN AÑO OTRO TEMA EL QUE COMENTO GABY, HAY UN TEMA DE LA MUERTE DE UN TRABAJADOR AL PARECER NO HA SIDO UNO HAN SIDO CINCO TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y NO SE SI TENGAN USTEDES CONOCIMIENTO DE UN RECURSO EL CUAL SE LE LLAMA DÍA DE HABER, ES UN RECURSO QUE SE LE RETIENE A LOS TRABAJADORES Y QUE CUANDO UNO DE ELLOS FALLECE OBTIENEN ELLOS RECIBEN, HASTA HACE CINCO MESES PRESIDENTE ELLOS RECIBÍAN, NO ELLOS LA FAMILIA EN ESTE CASO, QUE SON MIL VEINTE SINDICALIZADOS, UN APOYO APROXIMADAMENTE HACE CINCO MESES DE CIENTO CUATRO MIL PESOS, AL DÍA DE HOY ME COMENTAN QUE ES UN APROXIMADO QUE DEBEN DE RECIBIR DE ENTRE CIENTO QUINCE A CIENTO VEINTE MIL, DESCONOZCO A DETALLE ESO FUE HACE UNOS MOMENTOS QUEME TOMARON EN LAS ESCALERAS ME LO EXPLICARON; TESORERA?, DIGO AL FINAL EL PRESIDENTE VA A TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, ME PREOCUPA POR QUE LA FAMILIA SIGUE DANDO VUELTAS, YO TENÍA CONOCIMIENTO Y CREO MUCHOS DE NOSOTROS SABÍAMOS QUE ERA UNO Y SON CINCO ENTONCES ES PREOCUPANTE QUE HA CINCO MESES NINGUNO DE ESTOS FAMILIARES HAN RECIBIDO ESE APOYO EN EL TEMA DE ESE ES CUANTO. HAY OTRO TEMA QUE ME PREOCUPA, EL TEMA DE SEGURIDAD PUBLICA, PRESIDENTE, SONDEANDO AL INTERIOR, ME PREOCUPA QUE A SEIS MESES DE QUE CEVALLOS HAYA TOMADO LA RESPONSABILIDAD COMO ENCARGADO DEL ÁREA TENGO ENTENDIDO QUE HAY UN ÁREA DE HONOR Y JUSTICIA QUE AÚN NO SE HA IMPLEMENTADO Y QUE ESTO PERMITE QUE CADA POLICÍA CADA TRABAJADOR DE ESA ÁREA OBTIENEN CUANDO TIENE UN MAL COMPORTAMIENTO SE LE PUEDE SANCIONAR, SE LE PUEDE CASTIGAR Y

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

MIENTRAS NO SE PONGA ESA ÁREA NO SE PUEDE HACER NADA AL RESPECTO Y ME PREOCUPA MÁS AÚN QUE NO TIENE MUCHO QUE SON QUINCE ENTRE QUINCE Y DIECISÉIS POLICÍAS QUE NO PASARON SU EXAMEN DE CONFIANZA QUE SE APERSONARON INCLUSO EN LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, QUE TAMBIÉN DESCONOZCO CUAL FUE LA RESPUESTA POR PARTE DEL SECRETARIO PERO QUE NUEVAMENTE ESTA ÁREA QUE NO SE A ACTIVADO POR QUE REPITO CEVALLOS ESTA HASTA HOY COMO ENCARGADO DEL ÁREA Y EN TANTO NO SE IMPLEMENTE ESO NO SE CORRIJA ESO OBVIAMENTE PRÁCTICAMENTE CEVALLOS ESTA ^{EN SU}VARADO ATADO DE MANOS NO PUEDE ACTUAR EN RELACIÓN A ESA SITUACIÓN ESO ES EN CUANTO A ESA ÁREA Y OJALA PRESIDENTE QUE SEA PRONTO, TENEMOS CINCO MESES QUE ES EL ENCARGADO QUE TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER SU LABOR DIFÍCIL Y SI QUEREMOS AYUDARLO A QUE LA SITUACIÓN MEJORE EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EN LO PERSONAL NO ME HA IDO BIEN, QUE MEJOR QUE TRABAJAR EN LO QUE ELLOS DEMANDEN QUE ES PRECISAMENTE ESA ÁREA ENCARGADA Y QUE INCLUSO TRISTEMENTE ME ENTERO QUE AL INTERIOR DE LOS POLICÍAS EN LAS OFICINAS SE ROBAN LOS CELULARES QUE GRAVE ¿NO? Y QUE NO APAREZCA ES TRISTE Y EN EL TEMA PRECISAMENTE QUE TOCABA GABRIELA DEL EMPRESARIO DEBO DECIRLE QUE CURIOSAMENTE SOLO BUSCARON A ELVIA CONTRERAS, NOS HICIERON LLEGAR SI ME MOSTRARON UN DOCUMENTO EN DONDE A CADA UNO DE LOS REGIDORES SE SUPONE NOS HICIERON LLEGAR UNA INFORMACIÓN QUE NO ESTÁ COMPLETA ESTA MAS O MENOS EXPLICADA PERO ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN QUE UNA VEZ MAS ESTA METIDO UN DIRECTOR DE ÁREA, ME QUEDA CLARO QUE POR EXPERIENCIAS ANTERIORES TENEMOS QUE TENER NUEVAMENTE EL BENEFICIO DE LA DUDA CON EL APOYO DE PRESIDENTE NO PERMITA LO QUE BIEN DECÍA GABRIELA SANTANA TENER UNA REUNIÓN YA SEA PRIMERO CON LA DIRECCIÓN CON LOS QUE ESTÁN IMPLICANDO Y POSTERIORMENTE TAMBIÉN DAR EL BENEFICIO DE LA DUDA AL EMPRESARIO CHETUMALEÑO PARA ESCUCHAR TAMBIÉN SU VERSIÓN Y TAMBIÉN DIGO QUE LO JUSTO ES ESCUCHAR LAS DOS VERSIONES, ESA ES MI INTERVENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE OJALA SEA TOMADO EN CUENTA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO LUIS ALFONSO TORRES LLANES, PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE TOMA NOTA, NADA MAS ACLARAR QUE EL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA ACABA DE SER ACREDITADO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTONCES YA PROCEDE, PARA YA NOMBRARLO DIRECTOR POR PARTE DEL CABILDO ESTAMOS ESPERANDO ESE DOCUMENTO YA RECIÉN LLEGO ESTA SEMANA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ANDRÉS RUBÉN BLANCO CRUZ, TERCER REGIDOR; MANIFESTANDO: CON EL PERMISO DEL HONORABLE CABILDO BÁSICAMENTE SON DOS TEMAS QUE YA SE TOCO EN ASUNTOS GENERALES EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA CREO QUE EL ÁREA DE LA POLICÍA MUNICIPAL ESTÁ HACIENDO UN TRABAJO EXTRAORDINARIO, NO OBSTANTE LAS LIMITACIONES EN ELEMENTOS QUE SE TIENEN INCLUSIVE CON GESTIONES DE LA PROPIA COMISIÓN SE HA TENIDO QUE INTERVENIR EN ALGUNAS COMUNIDADES RURALES COMO EN EL CASO DE RAMONAL, CARLOS A. MADRAZO Y LUIS ECHEVERRÍA NO OBSTANTE EL NÚMERO REDUCIDO DE ELEMENTOS QUE SE

CUENTA BUENO DESAFORTUNADAMENTE EL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA A LO LARGO DE ESTE PERIODO LAMENTABLEMENTE SE HAN TENIDO QUEDAR DE BAJAS ALGUNOS ES UNA CUESTIÓN QUE NO DEPENDE DEL MUNICIPIO EL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA ES UN MANDATO NACIONAL ES UNA REGLA NACIONAL QUE DESAFORTUNADAMENTE POR ESAS CUESTIONES SE TIENE QUE DAR DE BAJA A ESE ELEMENTO QUE INCLUSIVE ES UNA CUESTIÓN CONSTITUCIONAL YO ESTOY EN CONTRA DE ESO PERO LEGALMENTE ES ASÍ INCLUSIVE SI UN ELEMENTO QUE FUE DESPEDIDO NOS PUDIERA GANAR UN JUICIO ANTE UN TRIBUNAL LA MISMA CONSTITUCIÓN PROHÍBE QUE LO REINSTELEMOS PERO DESAFORTUNADAMENTE SON LEYES QUE ASÍ ESTÁN NO ME PARECEN PERO ES LO LEGAL, EN EL TEMA QUE YA SE MENCIONO AQUÍ LA PERSONA QUE DICEN LOS MEDIOS QUE ES EMPRESARIOS CREO QUE ES EMPRESARIO NO ME CONSTA LE HA ESTADO DANDO SEGUIMIENTO NO DE AHORITA SI NO DE HACE MUCHOS AÑOS COMO SE MENCIONO A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CUAL SOY VOCAL MI POSICIÓN COMO REPRESENTANTE POPULAR SIEMPRE ES Y SERÁ EL TEMA DEL AGUA ES A NIVEL NACIONAL NO DEBE SER ADMINISTRADO POR PARTICULARES DESDE MI PUNTO DE VISTA COMO AYUNTAMIENTO NO PODEMOS PERMITIR QUE EN CHETUMAL, QUE EN OTHÓN P. BLANCO TENGAMOS UN AGUACANCITO COMO EN CANCUN, EN PLAYA DEL CARMEN Y QUE EVIDENTEMENTE EXHORTARÍA AL PRESIDENTE Y A LAS AÉREAS QUE SE HAGA LA DEFENSA LEGAL EN SU CASO PARA EFECTOS DE NO CONDENAR A LOS CIUDADANOS OTHONENSES A TENER QUE PAGAR ALTA TARIFAS DE AGUA COMO SE HACEN EN CANCÚN Y PLAYA DEL CARMEN EVIDENTEMENTE SEGURAMENTE LA PRESIÓN VA ARRECIAR PERO EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO OJALA Y PODAMOS TRANSMITIR LA VERDAD JURÍDICA A LOS CIUDADANOS REPITO EVIDENTEMENTE SE PRETENDE HACER UN AGUACANCITO AQUÍ EN CHETUMAL Y EN LO PARTICULAR ESTOY EN CONTRA DE ELLO Y OJALA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN APLIQUE MANO FIRME SOBRETODOS APLIQUE LA LEY EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS PARA EFECTO QUE ESTO NO SUCEDA Y QUE DICHO SEA DE PASO YA QUE LO HAN MENCIONADO AQUÍ EL EMPRESARIO A PERDIDO TODOS LOS JUICIOS LE HE ESTADO SEGUIMIENTO A LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y NO NOS HA PODIDO GANAR A NINGUNO NO NOS HA PODIDO GANAR PORQUE SOMOS PARTE DEL AYUNTAMIENTO TODOS Y QUE SEGURAMENTE AL NO GANAR EN LOS TRIBUNALES NOS QUIERE GANAR DESCALIFICÁNDONOS EN LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN, FELICITO AL ÁREA JURÍDICA Y A TODAS ESTAS ÁREA QUE LE HAN NEGADO LOS PERMISOS PORQUE EVIDENTEMENTE ATENTA CONTRA LOS CIUDADANOS CREO QUE NO SOLAMENTE SERÍA IMPORTANTE HABLAR CON EL EMPRESARIO, SI NO TAMBIÉN HABLAR CON LOS CIUDADANOS Y AL FINAL DE CUENTAS NO TENDRÁN SI FUESE EL CASO DE PAGAR ESE SERVICIO DE ALTO COSTO CREO QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE GARANTIZAR EL AGUA A LOS CIUDADANOS Y QUE TUVIERAN PODER TENER ES OPCIÓN, ES CUÁNTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARÍA LUISA DE LA VEGA MENDOZA, SEGUNDA REGIDORA; MANIFESTANDO: COMPAÑEROS MUY BUENAS TARDES, NADA MÁS PARA DAR RESPUESTA AL CASO DEL EMPRESARIO, QUIERO DECIRLES QUE LLEGO A MI CUBÍCULO TODA LA INFORMACIÓN QUE SE LES HIZO PASAR A LOS REGIDORES, BUENO EN EL CASO MÍO PASO Y LO TENGO, DESDE ESE

MOMENTO HE ESTADO DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LO QUE VIENE A SER ESTA INFORMACIÓN, ESTA INFORMACIÓN TAMBIÉN HE SOLICITADO EN LA PARTE DE ABAJO, ME HE ENTREVISTADO CON VARIOS DIRECTORES Y ME DICEN LO MISMO, LO QUE ACABA DE DECIR EL COMPAÑERO, HE ESTADO SIGUIÉNDOLO TAMBIÉN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AYER SALIÓ, HOY SALIÓ, QUIERO DECIRLO TAMBIÉN QUE YA TIENE CONOCIMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, YA HABLE CON EL TAMBIÉN, SOLAMENTE QUE ESTABA DE VIAJE NO HEMOS PODIDO SENTARNOS, EL DIRECTOR ROBERTO ESTÁ ENTERADO DE ESTO Y YO LE PEDÍ LO QUE LA COMPAÑERA ACABA AQUÍ DE HACER, LA PETICIÓN DE QUE NOS DÉ UNA INFORMACIÓN A TODOS NOSOTROS, ME DIJO QUE SI ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, QUEDAMOS, QUE YO CREO QUE VA A SER EL LUNES EN LA TARDE O EL MARTES EN LA TARDE POR QUE HOY ES LA FERIA, TENÍAMOS LA SESIÓN ENTONCES NO SE PODÍA, PERO QUIERO DECIRLES QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE UNA SERVIDORA Y QUE LOS PERMISOS TAMBIÉN LOS HE SOLICITADO PARA CORROBORAR POR QUE SE LE HA NEGADO ENTONCES ÉL NO HA CUMPLIDO CON TODO LO QUE SE LE HA PEDIDO ENTONCES YO QUIERO QUE EL INGENIERO ROBERTO QUE TAMBIÉN ES EL QUE ESTÁ SALIENDO AQUÍ ES ÉL QUE NOS DE LA INFORMACIÓN YO LO HE SEGUIDO MUY DE CERCA ESTE CASO Y QUIERO DECIRLES QUE TAMBIÉN EL PRESIDENTE YA LO SABE PORQUE YA ENTRE A HABLAR CON ÉL ENTONCES LLEVO UN SEGUIMIENTO DE ESTO ASÍ MUY PECILIAR.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; MANIFESTANDO: CON EL PERMISO DE TODOS LOS INTEGRANTES, CELEBRO QUE YA ESTE NUESTRA REGIDORA MARÍA LUISA EN EL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN QUE FINALMENTE ES UNA FACULTAD QUE NOS OTORGA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE INVESTIGAR SOBRE LOS TEMAS QUE ATÁÑEN A NUESTRA COMISIÓN, SI QUIERO NADA MAS SEÑALAR ALGO RESPECTO A LO QUE COMENTO LA REGIDORA, MUCHOS DE LOS PERMISOS QUE AÚN SE PRACTICAN EN EL MUNICIPIO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN, PARA OTORGAR, PARA CONTESTAR A LOS PROMOVENTES, DEBO SEÑALAR QUE CARECEN DE TODA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN ES LAMENTABLE VER QUE ALGUNOS INSTRUMENTOS QUE ESTÁN PUBLICADOS EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, ESOS INSTRUMENTOS COMO LOS REGLAMENTOS, NO ESTÁN NI SIQUIERA APROBADOS NO MÁS BIEN ESTÁN APROBADOS POR EL CABILDO PERO NO ESTÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES DESDE AHÍ HAY QUE REVISAR PORQUE QUE ES QUE LO QUE SE LE SOLICITA AL CIUDADANO, AL PROMOVENTE, AL INVERSIONISTA, QUE ES LO QUE SE LE SOLICITA Y EN BASE A QUÉ INSTRUMENTOS, PORQUE YO PUEDO SOLICITAR MISA, PERO TIENE QUE ESTAR BIEN FUNDAMENTADO Y SOBRE TODO MOTIVADO EN NUESTRA NORMATIVIDAD, PLANES DIRECTORES DE DESARROLLO URBANO SE ESTÁN APLICANDO Y NO ESTÁN APROBADOS, NI SIQUIERA POR EL CABILDO Y ENTONCES ESTO ES UN ANDAMIAJE QUE REQUIERE LA RESTRUCTURACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE AQUÍ ENTRA LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA PARA INSTAR, PARA EXHORTAR A CADA DIRECCIÓN QUE REVISE A CABALIDAD CUALES SON LAS FACULTADES QUE LES OTORGAN LAS LEYES Y LOS REGLAMENTOS PORQUE POR UNA SITUACIÓN DE NO ESTÁ

A

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

FUNDAMENTADA UNA SOLICITUD SI NOS LA PUEDE TUMBAR UN PROMOVENTE, YO NO DEFIENDO A NADIE EN ESTA MESA, PERO ME GUSTA QUE LAS COSAS SE APEGUEN A DERECHO Y POR ESO HAY QUE TRABAJAR Y QUÉ BUENO QUE SE VA A DAR ESTA REUNIÓN PARA CONOCER EFECTIVAMENTE LA OPINIÓN CON LA EXPERIENCIA QUE TIENE ROBERTO CHIM Y POR SUPUESTO YO TAMBIÉN COINCIDO CON LA REGIDORA ELVIA QUE POSTERIORMENTE HABRÍA QUE LLAMAR AL EMPRESARIO QUE ESTÁ SEÑALANDO ESTAS AFECTACIONES, HAY QUE DARLES LA VOZ A LOS CIUDADANOS, SOBRE TODO A NUESTRA GENTE OTHONENSE PARA NO EXISTA NINGUNA DISPARIDAD EN LA INFORMACIÓN Y QUE TODOS SEAMOS Y QUE ESTEMOS BIEN HOMOLOGADOS EN TORNO A LAS ACCIONES QUE REALIZA ESTE MUNICIPIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; **MANIFESTANDO:** CIUDADANO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDE LA CLAUSURA DE LA MISMA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS PREVISTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEREMOS A CLAUSURAR ESTA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, HOY VIERNES VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS; EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SE DECLARAN CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. ESTA PRESIDENCIA AGRADECE SU PRESENCIA A ESTE ACTO.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR FE DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

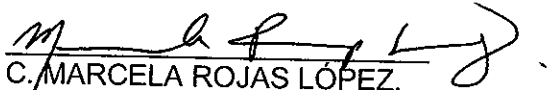
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.



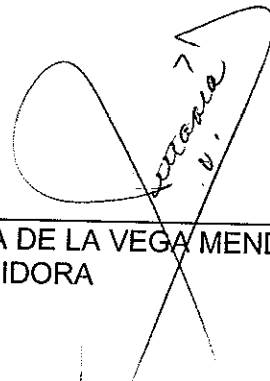
ING. LUIS ALFONSO TORRES LLANES.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR FE DE LO ASENTADO EN LA MISMA.


C. MARCELA ROJAS LÓPEZ,
SÍNDICA MUNICIPAL.


C. ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA
PRIMER REGIDOR.

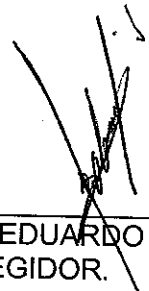

C. MARÍA LUISA DE LA VEGA MENDOZA,
SEGUNDA REGIDORA


C. ANDRÉS RUBÉN BLANCO CRUZ
TERCER REGIDOR.


C. MANUELA VICTORIA VALENZUELA
VIZCARRA,
CUARTA REGIDORA.


C. ALFREDO DE LA CRUZ FUENTES CAL,
QUINTO REGIDOR.

C. GABRIELA CORTES TALAMANTES,
SEXTA REGIDORA.
(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

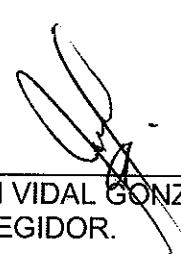

C. GABRIEL EDUARDO GONZÁLEZ SOTO,
SÉPTIMO REGIDOR.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017
LA SESIÓN: 12:12 HORAS.

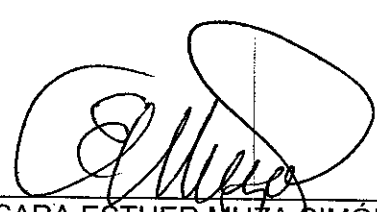
FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR FE DE LO ASENTADO EN LA MISMA.



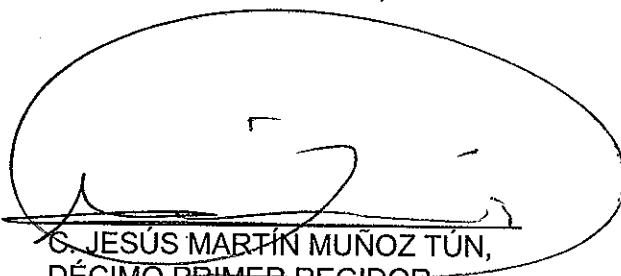
C. ELVIA MARÍA CONTRERAS
CASTELEYRO,
OCTAVA REGIDORA.



C. GERMAN VIDAL GONZÁLEZ PÁVON,
NOVENO REGIDOR.



C. SARA ESTHER MUZA SIMÓN,
DÉCIMA REGIDORA.



C. JESÚS MARTÍN MUÑOZ TÚN,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.



C. GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA
DUARTE,
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



C. ERICK PAOLO MARTÍNEZ ACOSTA,
DÉCIMO TERCER REGIDOR

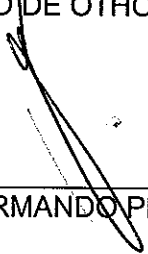


C. LAURENTINO ESTRELLA CHAN,
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.



C. GEYDI ABIGAIL SECA POOL,
DÉCIMA QUINTA REGIDORA.

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



PROF. ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO.